

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Estructura del sistema audiovisual				
Asignatura	Estructura del sistema audiovisual			
Código	P04G070V01601			
Titulacion	Grado en Comunicación Audiovisual			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Comunicación audiovisual y publicidad			
Coordinador/a	García Pinal, Alfredo			
Profesorado	García Pinal, Alfredo			
Correo-e	agarcia@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de los agentes que componen el sistema audiovisual, así como de la estructura de las relaciones que se establecen entre ellos para llevar a cabo las funciones propias del audiovisual.			

Competencias	
Código	
B1	Conocimiento de las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados.
B2	Conocimiento de la realidad político-social del mundo en la era de la comunicación global.
B4	Habilidad para exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
B5	Conocimiento de los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación audiovisual, en especial las relativas a la igualdad de hombres y mujeres, a la no discriminación de personas con discapacidad y al uso no sexista de la imagen femenina en los medios de comunicación de masas.
C3	Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales.
C12	Conocimiento de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y espectadores.
D1	Comprender la importancia de los cambios tecnológicos, económicos y sociales en el desarrollo de proyectos audiovisuales
D5	Comprender la importancia de desarrollar un respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, por los valores universales de educación, cultura, paz y justicia, por los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo, raza o religión.
D6	Comprender la necesidad de la conservación del patrimonio lingüístico, audiovisual y cultural de Galicia

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Identificar las distintas fuentes de información y de elaboración de estudios cualitativos y/o cuantitativos que están en la base del análisis psicográfico			
Identificar las distintas fuentes de información y de elaboración de estudios cualitativos y/o cuantitativos que están en la base del análisis psicográfico			
1 - Conocer y describir el concepto de sistema audiovisual así como el esquema general del sistema audiovisual	B1 B2	C3	D5 D6
2 - Conocer la normativa y legislación del sector audiovisual	B5	C3	
3 - Descripción e investigación de la naturaleza de los sujetos de la comunicación audiovisual y descripción e investigación de las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual	B2	C12	
4 - Identificar y describir las funciones de los agentes que forman parte del sector audiovisual.	B1	C12	
5 - Analizar casos reales específicos del sector audiovisual, identificar posibles problemas en la gestión y comercialización del producto audiovisual y proponer mejoras.	B4	C12	D1

6 - Evaluar y resolver problemas relacionados con los diferentes agentes que participan en el sector audiovisual de manera argumentada y justificada para el contexto actual.	B4

Contenidos	
Tema	
1. El concepto de sistema audiovisual	1.1. Aproximación al concepto de sistema audiovisual. 1.2. Esquema general del sistema audiovisual
2. El sector de la creatividad	2.1. Los autores de la obra audiovisual 2.2. Los artistas intérpretes y ejecutantes como agentes del sistema audiovisual 2.3. Relaciones de autores y artistas con otros agentes del sistema
3. El sector de la producción	3.1. La actividad productora audiovisual 3.2. Relaciones de la producción con otros agentes del sistema
4. El sector de la distribución	4.1. La distribución audiovisual 4.2. Relaciones del distribuidor con otros agentes del sistema
5. La comunicación pública del audiovisual	5.1 La comunicación pública en el sistema audiovisual 5.2. Relaciones de las diversas formas de comunicación pública con otros agentes del sistema
6. La recepción del audiovisual	6.1. Los receptores 6.2. Las empresas de medición de audiencias 6.3. Relaciones con otros agentes del sistema

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	20	30
Estudio de casos	4	16	20
Resolución de problemas de forma autónoma	6	40	46
Debate	4	10	14
Eventos científicos	2	5	7
Lección magistral	22	0	22
Práctica de laboratorio	2	9	11
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo la dirección y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Estudio de casos	Prueba en la que se presenta una situación o problema que ya se ha dado o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones de la situación, etc.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente a una sesión magistral...
Eventos científicos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates, etc. realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Lección magistral	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje
Trabajo tutelado	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje
Estudio de casos	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.	20	B1 B4 B5	C3	D5 D6
Estudio de casos	Prueba en la que se presenta una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	10	B4 B5	C3	D5 D6
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.	20	B2 B4	C3	D1
Lección magistral	Examen de preguntas objetivas	50	B1 B2	C3 C12	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continuada, valorando cada uno de los trabajos realizados al largo del curso, tendrá un peso del 50% en la nota final. Será preciso obtener un mínimo de un 2.5 en las dos partes para superar la materia.

La segunda convocatoria consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante deberá demostrar que tiene conocimiento de los aspectos estudiados durante el curso. Se mantendrá la calificación de los trabajos realizados.
Calificación numérica de 0 a 10 puntos segundo la legislación vigente (RD 1125/2003).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE LA TELEVISIÓN, **La industria audiovisual en España. Escenarios de un futuro digital.**, Academia de la TV,

ALCANTARILLA, F. J., **El Régimen Jurídico de la Cinematografía**, Comares,

CABEZÓN, L. A. y GÓMEZ-URDÁ, F. G., **La Producción Cinematográfica**, Cátedra,

DURÁN, J. y SÁNCHEZ, L., **Industrias de la Comunicación Audiovisual**, Universitat de Barcelona,

ÉCIJA, H., **Libro Blanco del Audiovisual. Cómo Producir, Distribuidr y Financiar una Obra Audiovisual**, ExportFilm,

MAYOR, M. V., **El derecho de autor sobre las obras cinematográficas en el Derecho español**, Colex,

Bibliografía Complementaria

AUGROS, J., **El Dinero de Hollywood**, Paidós,

BUSTAMANTE, E., **Industrias creativas**, Gedisa,

REDONDO, I., **Marketing en el Cine**, ESIC,

ALONSO, A. L., **Propiedad intelectual y derecho audiovisual**, Centro de Estudios Financieros,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Políticas públicas del audiovisual/P04G070V01303
Derecho: Derecho de la comunicación/P04G070V01301
Empresa: Dirección y gestión de empresas audiovisuales/P04G070V01302

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican
Si no fuera posible la docencia teórica o práctica presencial (o semipresencial)
pasaría a desarrollarse por videoconferencia con el apoyo de Faitic. Por su parte, los trabajos prácticos serían realizados, en los mismos horarios previstos, con la orientación por medio del Campus Remoto y las consultas online.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
Las tutorías pasarían a realizarse por medios online (en el horario previsto, por medio de videoconferencia) y por medio de correo electrónico.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
En principio no sería necesaria una bibliografía adicional, ya que la bibliografía básica y la documentación de la que los alumnos dispondrán en Faitic sería suficiente.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas que se modifican
[examen teórico] => [trabajo teórico]
El trabajo de investigación, de carácter individual, se realizaría al largo de los dos últimos meses.